

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO L

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLA., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid 13 de Mayo de 1918

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.122

El espíritu de asociación marítimo

La falta de protección a la marina mercante, así como de coherencia administrativa y política marítima han sido fomentadoras en nuestra patria de un espíritu de disociación de funestas consecuencias entre los diversos elementos marítimos nacionales, militares, civiles, industriales y económicos, predominando en el ejercicio de las actividades de todos ellos un individualismo que les perjudica considerablemente para el próspero desarrollo de su vida interior y para el éxito de su lucha en el exterior.

En la vida moderna sólo luchan y triunfan las grandes federaciones, las agrupaciones y consorcios, los sindicatos, los trusts, los cartels, los rings, las conferencias, los gremios, las asociaciones de todas clases de producción, de consumo, de exportación e importación patronales, obreras conjuntamente, grandes entidades, cuya fuerza colectiva, cuando se logra concertarla, es tal, que ella es bastante actuando sobre la nación y los Gobiernos para poner remedio unas veces a muchos de los males visibles y para evitar otros latentes que impiden que reine la armonía necesaria entre industrias tan afines, entre productores y consumidores, importadores y exportadores entre patronos y obreros; entre capital y trabajo; y que el personal numeroso empleado en toda la variada gama de las industrias marítimas abarcan no tengan toda vía aquellas instituciones de beneficencia y previsión, montepíos, cajas de ahorro, pósitos, etc., de que tan necesitado está y de que tan merecedoras son; y con que sólo cuenta en casos excepcionales, dignos de elogio para los que han fundado y sostienen esas instituciones.

Más de 250.000 hombres se ocupan actualmente en la navegación de vela y de vapor; en el tráfico de puertos y en la pesca; que ésta, ella sola emplea una 16.000 embarcaciones y produce más de cien millones de pesetas anuales.

De este numeroso y diverso personal, sólo los capitanes, oficiales náuticos y maquinistas, agrupados en diversas asociaciones marítimas, pasan de cuatro mil; los marineros y fogoneros, agrupados a su vez en asociaciones, ascienden a 27.000; en el tráfico de puertos (carga, descarga, etc.), pasan de 80.000 hombres y en las faenas de la pesca no bajan de 150.000.

Por la falta de espíritu de asociación, el crédito colectivo, tan necesario para determinadas industrias y en la marítima, para la pesca; por ejemplo no existe aún en España; pero eso obedece además de la falta de asociación a la deficiencia de la Banca Nacional.

El desarrollo de nuestro Banco de emisión por capital y billetes no deba realizar más que veces mayor del que le corresponde con relación a nuestra población aun sin tener en cuenta la riqueza por habitante, en España alcaza el 20 por 100 de lo que debiera con relación a los otros Establecimientos análogos del extranjero; no llegando a la hipotecaria al 5 por 100 de la que le correspondería en la comparación.

Consecuencia de ello y de que el Banco de Emisión no pueda ni deba realizar más que determinadas y limitadas operaciones de crédito, es que faltan elementos que en cantidad bastante efectúen las operaciones restantes y que nuestra producción y nuestra industria terrestre y marítima, carezcan de esa base y ese aliento para su desarrollo y se vean obligadas, para gran parte de sus operaciones mercantiles a sustituir con capital propio el que debiera proporcionarles la Banca, que por otra parte no puede patrocinar la creación y el sostenimiento de negocios, debido a lo cual muchos de los nacionales ó no se realizan ó apenas iniciados pasan a poder de extranjeros.

Disposiciones de la "Gaceta,"

La de hoy contiene entre otras las siguientes:

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes resolviendo renuncias del cargo de vocales de los Tribunales á ingreso en el Magisterio.

—Otra resolviendo el expediente relativo á la clasificación como establecimiento benéfico docente del Centro Académico municipal de Bermeo (Vizcaya).

ADMINISTRACION CENTRAL.— Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas durante la segunda quincena de Abril próximo pasado.

Instrucción pública.—Dirección general de Primera enseñanza.—Nombrando, en virtud de concurso de traslado, á D. Benigno Muñiz González, profesor de Historia de la Escuela Normal de Maestros de Oviedo.

—Restableciendo la zona de Inspección de enseñanza que fué suprimida en la provincia de Ciudad Real, y nombrando para desempeñarla á D. Francisco Sánchez y Sánchez, que actualmente presta sus servicios en la de Almería.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Ferrocarriles.—Concesión y construcción.—Otorgando á la Sociedad anónima Azucarera de Madrid la concesión del ferrocarril de vía 0,60 metros de ancho, de servicio particular y uso público, para el transpor-

te de mercancías desde la fábrica de La Poveda á la estación de Torrejón de Ardoz.

Servicio Central de Puertos y Faros.—Sección de Puertos.—Autorizando á D. Miguel Sanz Cobo para establecer un depósito flotante de carbones en el puerto de Cartagena.

El orgullo alemán castigado.

Alemania se perca de su vencimiento, pero trata de resistir inútilmente no más que por el sentimiento egotístico de su pretendido poderío militarista; que efectivamente, antes de la guerra que provocó, era un prodigio de organización, pero que ahora, ante lo arduo y difícil de la empresa abordada, ha quedado reducido á su expresión más mínima.

Las energías germánicas están agotadas; forzoso es aceptar los hechos tales como son. El orgullo militarista alemán tiene que pasar por la dura prueba de no haber logrado imponer á Europa la hegemonía tedesca. Los sueños germánicos de grandeza y dominio se desvanecen.

Pero... lo difícil, lo épico, casi lo imposible para Alemania, va á ser el desprenderse de sus responsabilidades morales y materiales, que ahora, más que nunca abruman su conciencia colectiva sometida á todas las torturas del convencimiento de su crueldad inútil; de sus estériles violencias; de su inhumano proceder; y en fin de su rebeldía casi satánica á los principios del deber moral, de la justicia social y del derecho internacional.

Alemania no quiere presentarse ante el tribunal de las nacionalidades justamente ofendido, porque comprende que el fallo dictado por la conciencia universal ha de serle adverso; y como carece de elementos para resarcir en el orden moral y material los perjuicios y los daños inferidos se siente humillada ante sí misma, que es la más amarga de las humillaciones.

Ha sacrificado sin provecho de la civilización, millares de existencias, ante Verdun, y ahora en la batalla del Somme; no logra vencer la resistencia heroica de los ejércitos aliados y se encuentra mucho peor que al principio, con todos sus problemas militares y políticos; sociales y económicos más complicados é insolubles que jamás lo fueron.

¿Y para tan menguado resultado tanto esfuerzo, tanta exigencia, tanta violencia, tanta sangre, tantas vidas arrancadas de cuajo inútilmente? Al pensar eso es cuando se evidencia la imprevisión, la desorganización verdadera, la impotencia real del imperio germánico, autosugestionado con su egolatría.

Invadido su espíritu del justificado temor de recibir el castigo que merece su conducta Alemania ha envejecido en estos cuatro años de violenta campaña, cientos de siglos y se encuentra con una liquidación desastrosa.

Era fuerte y es débil; era próspera y se contempla miserable; tenía elementos propulsores para su grandeza marítima y comercial y hoy carece de todo cuanto antes prodigó.

Las rutas marítimas no son visitadas por los barcos mercantes alemanes; las colonias germánicas han cambiado de dueño. Alemania, sujetas las manos de su soberbia militarista, inclina la cerviz y tiene que soportar, no la befa, no la satisfacción de las otras nacionalidades, sino la conmiseración la piedad misericordiosa de los pueblos á quienes pretendía oprimir. Ese es su castigo.

Las escuelas de pesca.

CADIZ 13.—Se ha reunido en Asamblea la Diputación provincial para tratar de la organización de las escuelas de pesca en el litoral.

Asisten representaciones de todos los pueblos de la provincia.

También asisten, en representación del Gobierno, el coronel D. Luis Sorela y D. Odón de Buen.

Está pronunciaron brillantísimos discursos, demostrando las excelencias de las Escuelas de pesca como vehículo de cultura, pues reportarían grandes beneficios á las industrias pesqueras, como sucedió en Bélgica, Holanda y otras naciones.

El catedrático Odón de Buen manifestó que traía el encargo del ministro de Marina señor Pidal, entusiasta de la región gaditana, de expresar su deseo de que aquí se establecieran estas Escuelas al mismo tiempo que en la provincia de Santander.

Dijo que los mares del litoral gaditano son riquísimos en pesca, hasta el punto de que vengán á ellos los vapores de pesca extranjeros, coruñeses y de otras regiones.

Se formó un Comité ejecutivo, compuesto de los diputados y senadores de Cádiz, de las autoridades, de los representantes de los Centros y de los alcaldes de todos los pueblos del litoral. Se acordó telegrafiar al Rey y á los ministros de Marina é Instrucción dándole cuenta del acto.

La patata temprana

Nota oficiosa de la Comisaría de Abastecimientos.

Con motivo de la R. O. autorizando la exportación de patatas tempranas hasta el total de 40.000 toneladas, se han hecho algunos comentarios que acusan desconocimiento del problema y que podrían desorientar á la opinión.

La patata temprana es y ha sido siempre un producto de exportación que no se adapta, por sus condiciones y por sus precios á nuestro mercado.

En el quinquenio de 1912 á 1916 se exportaron respectivamente 46.729, 68.102, 47.424, 57.189 y 53.243 toneladas de patata temprana sin que se originase perturbación ninguna en el mercado nacional. El 1917 quiso restringir la exportación limitándola á la cantidad de 5.000 toneladas; pero ante la evidencia de los inútiles perjuicios que ello irrogaba, se autorizó después la exportación de otras 40.000 toneladas, cuando por lo tardío de la medida se había perdido ya gran cantidad del producto; ocasionando á los agricultores un perjuicio de muchos millones de pesetas.

De modo que la exportación autorizada este año es la más reducida en relación con los años anteriores, á pesar de que la producción excede de 100.000 toneladas quedando por lo tanto un sobrante muy superior á las necesidades y aun á la capacidad del mercado nacional sobre todo teniendo en cuenta las dificultades que presenta la conservación de dicha especialidad de patata por la gran cantidad de agua que contiene.

En estas condiciones prohibir la exportación hubiera significado arruinar á los agricultores de Levante sin beneficio ninguno para el país.

ALTA TRACION

El proceso del "Bonnet Rouge."

Petición de penas.

PARIS 12.—El comisario del Gobierno ha formulado la siguiente petición de penas:

De muerte, para Duval, por el delito de traición; contra Jouca, una pena proporcional á los cargos que resultan de su viaje á Barcelona; contra Marion, Landau y Goldsky, las penas señaladas para el delito de inteligencia con el enemigo; contra Vercasson, la determinada por comercio con el enemigo; contra M. Leymarie se pide también pena por complicidad en el mismo delito.

La situación de Caillaux.

Comentando "Le Matin" el discurso de acusación del teniente Morlet en el asunto del "Bonnet Rouge", dice:

«De repente, cuando se creía que el interés de su discurso no podía menos de decaer, el nombre de Caillaux fué pronunciado por el orador. Hubo en este momento un movimiento involuntario de curiosidad y de angustia. Los documentos que traía el teniente Morlet constituían para todo el mundo una revelación, cuando el orador gritó: «¿Cómo! Monsieur Caillaux había recibido un emisario del enemigo y se limitó á mostrarle la puerta, sin informar de aquella visita al Gobierno de su país. Yo lo deploro por el ex presidente del Consejo.»

A estas palabras el auditorio entero se estremeció hasta lo más íntimo. Una oleada de terrible angustia pesaba sobre nosotros.»

Sesión de clausura del Congreso de Riegos.

SEVILLA 12.—Ha celebrado su sesión de clausura el Congreso de Riegos celebrado estos días en esta capital.

El acto se verificó en la iglesia de la Universidad y la presidencia fué instalada cerca del altar mayor, en medio de una inmensa cantidad de flores.

Ocupaban asientos en el estrado el general Díez Grich, el Sr. Parra de Aragón, el delegado de Hacienda, el comandante de Marina y el ilustre agricultor Sr. Sánchez Dalp.

El secretario leyó adhesiones de los señores Cambó, Jordana y vizconde de Eza. Todos esperaban que el ministro de Fomento hubiera asistido á la Asamblea para la ceremonia de clausura; pero el Sr. Cambó, con motivo de su enfermedad, limitose á enviar su adhesión.

Los Sres. Lemus, Valenzuela, Castejón y marqués de la Frontera hicieron uso de la palabra para ratificarse en las ideas expuestas en reuniones anteriores, haciendo votos por que sean llevadas á la práctica, si es que, en efecto, se desea el engrandecimiento de la patria.

El Sr. Sánchez Dalp, en un elocuentísimo discurso, después de elogiar á la mujer sevillana, abundó en las mismas ideas de sus compañeros, y el presidente declaró clausurado el Congreso nacional de riegos.

Después del acto se celebró una «garden party» en el parque de María Luisa.

Los congresistas, acompañados de lo más selecto de la sociedad sevillana, acudieron á la fiesta, en la que hubo animación y alegría.

LA GUERRA MUNDIAL

Exitos parciales de los aliados

Tropas americanas en Londres.—Entusiasta acogida

Informaciones telegráficas y radiotelegráficas de nuestro servicio especial

Importante fracaso alemán en el Somme.—Otros éxitos de los aliados.

PARIS 13.—La nota oficiosa de ayer tarde señala como acontecimiento más importante del día el fracaso del fuerte ataque local enemigo al norte del Somme.

A primera hora de la mañana los alemanes comenzaron por bombardear violentamente las posiciones al suroeste Mailly Raineval, y después lanzóse la infantería al asalto del bosque Lagaune, á favor de la niebla, logrando penetrar en el recodo norte; pero el contraataque francés, dado inmediatamente, expulsó á los asaltantes y restableció con magnífico ímpetu nuestro frente en su totalidad.

La acción es tanto más interesante cuanto que los alemanes la prepararon con extremo cuidado y con tropas especiales de asalto, en considerable número, dada la extensión reducida del frente, consistente en un millar de hombres, la mitad de los cuales resultaron muertos ó heridos, aparte de un centenar de prisioneros que hicimos.

El fracaso fué, pues, completo, y como se ve, nuestras tropas montan bien la guardia en toda la extensión de la línea de fuego.

El ímpetu de nuestros soldados afirmóse en la jornada en otras varias operaciones de detalle en las mismas región y en otros puntos del frente, donde fueron cogidos también bastantes prisioneros enemigos.

Los ingleses, por su parte, efectuaron algunas operaciones felices en Flandes, mientras que nosotros mejoramos la situación de nuestra línea más allá del Loche.

Detalles del recibimiento hecho á las tropas americanas en Londres.

LONDRES 13.—Los periódicos describen el desfile de las tropas americanas como la escena de entusiasmo más notable que se ha registrado en Londres desde el principio de la lucha, y convierten en que los soldados presentaban hermoso aspecto y producían impresión altamente favorable.

Las tropas americanas muéstranse agradecidísimas al recibimiento que se les ha dispensado.

El hecho más saliente de la jornada fué la gran amistad que se estableció entre la muchedumbre y los soldados.

Lord D-neigh dirigió á la Sociedad Anglo francesa un mensaje, diciendo que la manifestación de ayer fué una de las más emocionantes que ha visto en Londres, y que los batallones americanos produjeron verdadero entusiasmo.

Los soldados, dadas sus condiciones, se hallarán muy pronto dispuestos para la lucha y se convertirán en buenas tropas mucho antes que los alemanes.

En el frente occidental.

Ataques rechazados.—Lucha encarnizada en el Avre.—Combates aéreos.
KOENIGSWUSTERHAUSEN 12.—Comunicado oficial:

«Al norte de Kemmel y en la orilla sur del Lys el enemigo atacó en varios puntos, y avanzando, después de una intensísima preparación de artillería. Al norte de Kemmel se malogró, después de una lucha cuerpo á cuerpo, un ataque enemigo que iba dirigido contra nuestras líneas.

En los demás puntos las tropas de asalto enemigas tuvieron que retroceder bajo la acción de nuestro fuego. En la orilla occidental del Avre se desarrollaron violentísimos combates á raíz de un avance al suroeste de Nairly, durante el cual cogimos á más de 30 prisioneros. Entre el Aisne y el Oise hubo repetidos combates exploradores.

En lucha aérea derribamos en los dos últimos días 18 aparatos enemigos.

Sin novedad.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 13. (Parte alemana).—«Nada nuevo que señalar en ninguno de los distintos frentes de operaciones.»

Luchas de artillería.—Bombardeos aéreos.—Aparatos derribados.

PARIS 13. (Parte oficial de la noche).—«El día se ha distinguido por lucha de artillería bastante viva en la región del sur del Avre, sin acciones de infantería.»

El día 10, á pesar del mal tiempo, nuestra aviación de caza estuvo activa. En los combates abatimos á dos aviones alemanes; otros ocho fueron descendidos con graves averías. El día 11 nuestros pilotos incendiaron un globo cautivo alemán.

El 10 y el 11 de mayo nuestras escuadrillas de bombardeos arrojaron 1.000 kilos de proyectiles sobre las estaciones, depósitos y acantonamientos enemigos, especialmente en la región de Noyon-Chaunoy-le-Martel. En este último punto se observaron varios incendios.»

Los francoingleses obtienen éxitos locales.

LONDRES 12.—Comunicado oficial británico:

Durante el ataque local efectuado ayer con éxito, las tropas francesas consiguieron mejorar sus posiciones al norte de la población



Excmo. Sr. D. José Sierra Fernández, Intendente general militar.

de Kimmel é hicieron más de un centenar de prisioneros.

Anoche, en los alrededores de Meteren, hubo combates de patrullas, que nos permitieron capturar muchos prisioneros y apoderarnos de una ametralladora.

Ayer mañana, en los alrededores del canal de Ypres á Comines, rechazamos una incursión enemiga. Cogimos prisioneros.

Anoche y esta mañana la artillería enemiga se mostró activa en los sectores del Ancre, sur de A bert, contra nuestras posiciones avanzadas del este de Loos y sur de Voormezelle.

En el frente italiano
Luchas patrias.

ROMA 13.—En el frente montañoso tuvieron lugar acciones de patrullas.

Uno de nuestros destacamentos exploradores atacó un puesto avanzado en el Coldell Orso, destruyendo su guarnición á la bayoneta y con bombas de mano y capturando una ametralladora.

Otras patrullas hicieron huir con pérdidas, destacamentos enemigos en la región de Solarolo y regresaron con material de guerra del sector de Asolono.

Destacamentos enemigos fueron rechazados por nuestro fuego al norte del monte Montello del Bronticco (va le de Lagarina) y en las vertientes del monte Spitz (orilla derecha del Brenta).

En el valle de Arsa, en el Brnta y en el Piave hubo duelos acostumbrados de la artillería.

Siete aviones enemigos fueron derribados en combate aéreo.

Informes austriacos.

VIENA 13.—En el territorio de Pasubio, el enemigo atacó anteayer nuestras tropas de cubierta, logrando penetrar en nuestra primera posición en el monte Cornio.

Un contraataque nuestro, lanzado ayer, rechazó á los italianos de dicha posición.

En otros sectores del frente montañoso hicimos retroceder á varios destacamentos exploradores italianos.

El piloto aéreo, primer teniente Lanterford, derribó el día 12 de Mayo dos aparatos aviadores ingleses, alcanzando con ello sus victorias aéreas números 22 y 23.

En Albania hubo á ratos vivo combate entre ambos bandos.

El Emperador de Austria en el Cuartel general alemán.

VIENA 12.—El día 10 de Mayo por la noche el Emperador Carlos ha salido para el gran Cuartel general alemán.

En su séquito iban, entre otras personas, el primer mayordomo de Palacio, conde Hunyady, el ministro de Estado y el jefe del gran Estado Mayor.

La lucha en Mesopotamia

Continúan las operaciones británicas.

LONDRES 13.—Comunicado oficial: «El día 8 hicimos 55 prisioneros cerca de Kirkuk, y el mismo día nuestros aeroplanos atacaron el campamento turco de Fatah, á orillas del Tigris, 32 millas al norte de Tebrit.

Fueron lanzadas numerosas bombas sobre las tropas y transportes enemigos.

Un aeroplano enemigo fué destruido en las cercanías de la confluencia de Lesserzab y el Tigris.»

La cooperación americana.
Serán llamados á filas ocho millones de hombres.

WASHINGTON 13.—La Comisión del ejército estima que pronto será necesario alistar los hombres hasta la edad de cuarenta años.

Julio Kanb, presidente de la Comisión del Trabajo, considera inevitable la elevación del límite de edad, ya que los próximos años han de ser llamados á filas ocho millones de hombres, puesto que cuatro millones no son bastante.

La lucha en el mar.

Los resultados de la campaña submarina.

El ministro de Marina ha refrendado en la Comisión de la Marina las noticias germanas oficiales sobre la campaña submarina.

Según los datos alemanes, el tonelaje destruido fué de 702.000 toneladas en Diciembre de 1917, 632.000 toneladas en Enero de 1918, 689.000 toneladas en Febrero de 1918, en Marzo de 1918 680.000, y 600.000 en Abril de 1918.

Las cifras reales son otras muy distintas, puesto que el tonelaje destruido ha sido: En Diciembre de 1917, 388.277 toneladas; 302.459 en Enero de 1918, 332.522 en Febrero de 1918, 358.860 en Marzo de 1918 y 269.704 en Abril de 1918.

Otras dos cifras corroboran las precedentes. En Febrero, Marzo y Abril han circulado por una zona peligrosa, donde hace algunos meses las pérdidas en tonelaje torpedeado eran muy grandes, sin haber hundido un solo barco, 3.723 vapores y 788 veleros.

Dragaminas torpedeado.—Quince víctimas.

LONDRES 13.—Parte oficial del Almirantazgo: «Una balandra dragaminas fué torpedeada y hundida en 5 de Mayo.

Dos oficiales y trece hombres han desaparecido, y se cree que murieron ahogados.»

Se reanuda el tráfico marítimo entre Alemania y Holanda.

BERNA 13.—Comunican de Berlín que ha llegado el primer vapor holandés, reanudando entre Alemania y Holanda el tráfico marítimo, que estaba interrumpido desde el principio de la guerra. La ciudad de Lübeck estaba engalanada en celebración de este acontecimiento.

Al margen de la guerra

El general Maurice sin sueldo.

LONDRES 12.—El Consejo del Ejército ha acordado dejar suspenso de sueldo al general Maurice.

Graneros alemanes destruidos por el fuego.

ZURICH 12.—Los graneros municipales de Berlín, situados cerca de la gran estación de Berlín, en los que se encerraban 80.000 quintales de cereales, han sido destruidos por el fuego.

Desórdenes por el pan en Austria.—Mujeres amotinadas contra la carestía.

En Laibach (Austria) 2.000 mujeres pidiendo pan recorrieron la ciudad tumultuosamente, causando desperfectos en los principales edificios de la población. Los destrozados se calculan en más de 40.000 francos.

El Cáucaso independiente.

PARIS 13.—Comunican de Moscú que el Cáucaso se ha proclamado independiente.

El nuevo Estado tendrá por fronteras las provincias de Agastán, Terek, Estavopol y Kuyuan, al oeste el mar Negro y al este el mar Caspio.

La frontera sur no está aún determinada.

BERLIN 12.—El 4 de Mayo fué entregado á la presidencia del Consejo nacional lituano, en Kovno un documento imperial reconociendo la independencia de Lituania, país que ha quedado estrechamente ligado con el imperio alemán por una firme alianza que abarca los terrenos militar, aduanero, monetario y de comunicaciones.

La entrega del documento fué hecha por mano del jefe de la Administración militar de la Lituania.

El tratado de paz entre Rumania y los centrales.

De Nauen transmiten las cláusulas del Tratado de paz entre Rumania y los centrales.

No contienen más novedad sobre lo que ya se ha dado que los artículos referentes á las fuerzas miliares.

Se permite á Rumania mantener cuatro divisiones en Besarabia mientras duren las circunstancias anormales en Ucrania y Rusia. Además, Rumania podrá tener en el país nueve divisiones con sólo 9.000 hombres de infantería en cada una y con armamento y municiones reducidos.

Las fuerzas de ocupación de los centrales se fijan en seis divisiones, que se encargarán de la custodia de todo el material de guerra rumano. La ocupación se mantiene hasta que se hayan ultimado todos los convenios especiales de carácter económico y político y se hayan fijado las nuevas fronteras con Bulgaria y Austria-Hungría.

En la Academia de la Historia

En la última sesión celebrada por la Academia de la Historia presentó el director, señor marqués de Laurencin, un retrato del Rey D. Alfonso XIII enviado por el director de Bellas Artes, D. Mariano Benlliure. El retrato se colocará en el salón de actos de la Academia.

Acercas de «El verdadero escudo de Huesca» informará el señor barón de la Vega de Hoz, designado al efecto.

El Sr. Békér presentó á la Academia el tomo II de la «Historia de Venezuela», de Fray Pedro de Aguado, á que ha puesto prólogo, notas y apéndices.

El Sr. Añolaguirre leyó el segundo artículo de su informe sobre «La patria de Colón, según las actas notariales de Italia»; el correspondiente D. Carmelo de Echegaray, otro acerca del manuscrito del difunto D. Miguel Antonio de Itarrá, titulado «Una exploración arqueológica somerisima en el país de las etimologías», y el secretario accidental, otro del joven ecuatoriano D. César Alonso Pastor sobre los «Barros precolombianos del Ecuador».

INAUGURACION

La Exposición de Pintura francesa.

Al medio día de ayer se verificó la inauguración de la Exposición de Pintura francesa (desde el año 1870) que por iniciativa del Comité de aproximación franco-española se ha instalado en el Palacio de Exposiciones de R. tiro.

El Sr. Alba fué recibido á la puerta del palacio del R. tiro por el embajador de Francia M. Thierry; el director general de Bellas Artes, Sr. Benlliure; el presidente del Comité de Aproximación, duque de Alba, y los académicos franceses llegados á Madrid con objeto de asistir á la Exposición, MM. H. notaux, Widor, Imbart de la Tour, Bernier, Lalémand, Tissier, Fourcade y Rafael y Georges Levy. Rodeado de todos los asistentes, y entre

los dos mejores cuadros de la Exposición, el de «La dama de J guante», de Carolus Duran, y el de «El cardenal Ligerie», de Binat, el ministro pronunció un elocuente discurso, en el que ensalzó la labor de los artistas, y especialmente la de varios de los pintores que exponen en el certamen, tales como Bomrat, Duran y R. gnault.

El Sr. Alba, dirigiéndose á los artistas franceses, les dijo que debían venir á España á estudiar sus obras, museos y ciudades, y prometió que nuestro país llevaría en reciprocidad á Francia sus obras de arte.

Contestó al ministro de Instrucción pública, en francés, el académico M. Widor, que dijo que muchos eran los pintores que habrían deseado venir á esta Exposición, pero que se lo impidió la guerra.

El ministro de Instrucción pública y sus acompañantes, una vez declarada abierta, en nombre del Gobierno, la Exposición, recorrieron todas las salas de la misma. En ellas figuran 150 cuadros, siendo de ellos 93 propiedad del Estado francés.

LEYENDO PERIODICOS

Las cuestiones del día

De El Imparcial:

Sobre la tasa del trigo.

Ya no son sólo los agricultores de Arévalo los que tienen que vender el trigo á precio de tasa; también los segovianos pagarán el tributo á la metrópoli cediendo sus trigos del llano, que pesan siempre más de 100 libras la fanega, á 44 pesetas para que en Madrid se fabrique pan de Viena, ensaimadas y pastetes, que no están tasados ni su precio ni su peso, pudiendo encarecer la mercancía por partida doble, aumentando el uno y disminuyendo el otro, y para fabricar pan á 70 céntimos el kilo, pues hasta la fecha tenemos noticia de que la incautación se va á llevar á cabo, pero no de que se reduzca el precio del pan.

De A B C:

Indisciplina obrera.

Se han publicado estas días informaciones alarmantes acerca de la actitud de los obreros en las cuencas mineras y en las grandes zonas industriales. Ahora no se trata de agitaciones políticas ni de reivindicaciones profesionales. Nada piden los trabajadores. ¡Qué han de pedir! Han obtenido salarios elevadísimos, y por su cuenta añaden á esta ventaja la de no trabajar sino cuando y como les parece, sin admitir autoridad ni régimen alguno en el trabajo. Cada mina, cada fábrica es un Soviet, donde no se atiende á nadie y donde sólo impera el sufragio de los obreros; y todos los intentos de las empresas para corregir la situación fracasan ante la amenaza de las huelgas generales, que asustan á los patronos por las consecuencias que en las presentes circunstancias tendría para el país un trastorno semejante; bien que lo que está ocurriendo se parece mucho á la huelga y acabará en que no se trabaje.

De El Día:

Las industrias militares.

La ley de Protección á las industrias con muy buen acuerdo dió preferencia á las industrias militares y á las civiles-militares.

Al amparo de esa ley se han creado recientemente en España industrias militares de verdadera importancia, y es de esperar que en lo sucesivo adquieran un mayor desenvolvimiento las iniciativas de esa clase, pues teniendo aquí como tenemos la primera materia en abundancia, no hay razón al pensar que justifique el retraimiento de los capitales en esa clase de negocios.

Pero para ello lo principal está en regular nuestra producción minera, haciéndola nacional, pues sólo así podrá evitarse la especulación con la primera materia que hace siempre cara y difícil la producción industrial.

De La Tribuna:

La incautación de barcos.

Los navieros ingleses, que toman como tipo los armadores españoles, se han sometido en todo á las disposiciones del Gobierno inglés, pagando los beneficios extraordinarios de la guerra, cediendo al Estado el 80 por 100 de su flota. A los navieros españoles no se les exigirá semejante sacrificio, pero tendrán necesidad de sentirse, ante todo, españoles, y pensar más que en sus utilidades, en las necesidades nacionales. Lo contrario sería para las empresas navieras de fatales consecuencias.

El tonelaje español debe, en primer lugar, dedicarse á abastecer las necesidades de España; las ganancias fabulosas de las empresas navieras españolas á costa del hambre y de la miseria de los españoles sería un crimen de la Patria. Los Sres. Cambó y Ventosa saltando por encima de todo convencionalismo y de toda conveniencia particular, están dispuestos á impedirlo. Esta conducta les granjeará, sin duda, la gratitud de todos los españoles.

La incautación de barcos

BARCELONA 13.—Los navieros han celebrado una reunión, en la cual han acordado

poner á disposición del Gobierno el tonelaje necesario, y aprobaron una memoria que se llevará á la asamblea que ha de celebrarse en Madrid, para donde ha salido la comisión portadora.

En dicha memoria se considera el proyecto de incautación como atentatorio á la intangibilidad de España y á la economía nacional.

Los acuerdos principales tomados por los navieros son los siguientes:

- Primero. Invitar al Gobierno á que desista del proyecto de incautación, exponiendo las razones en que fundan su petición.
- Segundo. Presentar una fórmula que sirva como de garantía de que el servicio de transportes marítimos en España ha de quedar resuelto según las necesidades nacionales, y
- Tercero. Que se muestran dispuestos á aceptar aquella legislación fiscal que el Gobierno considere necesaria.

Notas de Guerra

Destinos.

Mañana se publicará la propuesta de destinos de jefes, oficiales y escribientes del Cuerpo de oficinas militares.

Para á supernumerario, sin sueldo, el farmacéutico primero D. Manuel Fontán, y vuelve á activo el del mismo empleo D. Rafael Roldán.

Profesorado.

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de comandante y cuatro de capitán en la Academia de Infantería.

Destinase de profesor al Colegio de Guardias Jóvenes al primer teniente de la Guardia civil D. Fernando Vázquez Ramos.

Santidad militar.

Se dispone que el jefe administrativo inspector del Servicio Económico y de Contabilidad del Laboratorio Central de Medicamentos, Parque de Sanidad Militar, etc., cese en el cargo de vocal de las Juntas Económicas de dichos Establecimientos.

Pasajes.

Se concede reintegro de pasaje de la esposa del capitán D. Infantería D. José Latorre y de la del sargento de Artillería D. Antonio Guzmán.

Aeronáutica.

Se dispone asista al curso de observadores el capitán de Artillería D. Agustín Francisco.

El coronel Saro.

Se encuentra más aliviado de las lesiones que sufrió en un accidente ocurrido en Córdoba, el coronel de Infantería D. Leopoldo Saro.

Para dicha capital andaluza ha marchado su distinguida esposa.

FEDERACION DE FUNCIONARIOS CIVILES

Reunidos los presidentes de las Juntas Centrales de los funcionarios de Correos, Telégrafos y Hacienda, con amplios poderes de sus representados, y por ser, á juicio de los reunidos de una gran urgencia la constitución de una Federación de Funcionarios civiles, acuerdan:

Primero. Constituir la Federación de los funcionarios de los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Hacienda, al objeto de prestarse ayuda mutua, moral y material, para todos aquellos asuntos de interés de los referidos Cuerpos, comprometiéndose en nombre de sus representados á cumplir como hombres de honor lo que determine el reglamento de la Federación que habrá de dictarse.

Segundo. Dir cuenta de este acuerdo á sus representados al objeto de ratificarlo en el plazo más breve posible.

Tercero. Dar á este pacto para todos los efectos, y mientras no se ratifique, carácter de acuerdo firme, quedando constituida desde esta fecha la Federación de Funcionarios de Correos, Telégrafos y Hacienda como base de la Federación de Funcionarios civiles.

Cuarto. Los distintos Cuerpos, entidades ó colectividades que quieran ingresar en la Federación necesitarán acordarlo así por mayoría absoluta de sus adheridos.

Quinto. La Junta de la Federación, hasta que se apruebe el reglamento, estará constituida por tres individuos de cada una de las respectivas Juntas centrales, entendiéndose que entre ellos deberán figurar los presidentes de cada una de estas últimas.

Sexto. En el mismo número y en igual forma podrán ingresar en esta Federación las demás Corporaciones civiles.

Séptimo. En el reglamento que se dicte se hará constar el número de individuos de cada Junta Central que, por elección de ésta han de pasar á constituir la definitiva Junta de la Federación.

Y para que conste, firmamos este compromiso de honor en Madrid, á 11 de Mayo de 1918.—Por Hacienda, Juan García Goyena.—Por Telégrafos, Andrés Rocha.—Por Correos, Eduardo de Villalobos.

Agregado militar francés.

PARIS 13.—El coronel Tisseyre ha sido nombrado agregado militar de Francia en Madrid en reemplazo del general Denvigne. Al principio de la guerra mandaba un ba-

tañón de tiradores marroquíes. Fué nombrado después jefe de Estado Mayor de la 42 división, que estaba mandada por el general Grosselette, que se distinguió en el Iser, en Champagna y en Verdun.

El coronel agregado militar de la embajada de Francia habla corrientemente el español.

Un libro del señor Sánchez Guerra.

Nuestro estimado colega «El Mundo» publica anoche el siguiente sueto en el que claramente se alude al Sr. Sánchez Guerra, ministro de la Gobernación, cuando se desarrollaron los sucesos de Agosto:

«Cierta ex ministro conservador, de los que ocupaban el Poder en Agosto, da actualmente la última mano á un libro. En él no sólo se consigna que fué un error de táctica política acumular en el frente de combate todas las reservas—alude al actual Gobierno de concentración—, porque así se carece de elementos para sustituirlas, sino que se recoge una abundante documentación, encaminada á probar que el Sr. Cambó intervino muy mucho en los sucesos de Agosto.»

NOTAS POLITICAS

La minoría socialista.—Los sucesos de Agosto.

El diputado Sr. Prieto, hablando con unos periodistas acerca de la reunión que celebraron en su domicilio algunos elementos socialistas, ha manifestado que se acordó constituir la minoría parlamentaria, nombrando presidente á D. Pablo Iglesias, vicepresidente al Sr. Bestiaro y secretario al Sr. Saborit.

El mismo Sr. Prieto ha comunicado al presidente del Congreso que tenía el propósito de consumir un turno al discutirse el proyecto del pase marítimo de Barcelona, le indicó también que al debatirse la suspensión de garantías en Barcelona, que figura en el orden del día, la minoría socialista pensaba ponerse de acuerdo con los republicanos y reformistas para dentro de este mismo asunto ampliar el debate y discutir todos los sucesos que se derivaron de la huelga de Agosto.

El presidente de la Cámara manifestó que él, de momento, no tenía nada que oponer, y únicamente se le ocurría pensar que ello podría ser factible siempre que no se retrasase demasiado la discusión y diese lugar á que llegasen á la Mesa otros proyectos de ley en cuya discusión tiene el Gobierno un interés extraordinario.

El reglamento del Congreso.

Se cree que mañana podrá llegarse á la votación definitiva del reglamento del Congreso, porque para ello se espera que haya suficiente número de diputados.

En la Presidencia.

Dice la nota de hoy: «A pesar de la información recogida por algunos periódicos, no es exacto que se hubiera convocado para hoy el Consejo de ministros. Este se reunirá probablemente el miércoles próximo, á las diez de la mañana.

El presidente del Consejo, que se halla molesto con una ligera afección, permaneció toda la mañana en su casa para atender á la total curación de dicha indisposición.

En su domicilio ha despachado á primera hora con el subsecretario; conferenció después con el señor ministro de Estado, y á medio día ha recibido la visita del señor vizconde de Eza y de otros diputados agrarios.»

Diga lo que quiera la nota precedente, es cierto, ciertísimo, que al separarse los ministros, terminado el último Consejo que se celebró, convinieron en reunirse hoy, habiendo anunciado el Sr. González Besada á sus compañeros que á la nueva reunión llevaría su proyecto sobre reformas de plantillas y mejoras de sueldos del personal de su departamento.

De Gobernación.

El subsecretario de Gobernación manifestó á medio día que el Consejo de ministros anunciado para esta mañana se había suspendido por encontrarse el Sr. Maura bastante afónico.

Ignora el Sr. Rosado cuando se celebrará el Consejo suspendido hoy.

Se han recibido en Gobernación algunos telegramas relacionados con el proyecto de la jornada mercantil. Continuando el mismo procedimiento seguido que cuando el proyecto estaba pendiente de discusión en el Senado, el ministro de la Gobernación remite dichas reclamaciones á la Comisión del Congreso, después de oír el informe del Instituto de Reformas Sociales.

El complot de Oporto

LISBOA 13.—Se conocen ya más detalles del complot abortado en Oporto, gracias á las hábiles investigaciones de la Policía.

Según parece, este complot tenía por objeto restablecer en aquella capital, por medio de violentísimos, un Gobierno democrático. La residencia del Presidente se fijaría en Oporto.

La autoridad descubrió el complot y ordenó la captura de los principales cabecillas civiles y militares, que han ingresado en diferentes prisiones.

DIARIO DE LA MARINA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID		PROVINCIAS	
Un mes.	1,50 ptas.	Trimestre	5 ptas.
Trimestre	4,50 ídem	Semestre	10 ídem
Semestre	9 ídem	Año	20 ídem
Año	18 ídem	Unión postal: año	60 ídem
Número suelto, 5 céntimos		Asia y América: año	70 ídem

PIDANSE TARIFAS DE PUBLICIDAD

Manufactura Mecánica Gíbarresa.

Escopetas finas de
Caza y Tiro pichón



Victor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa) PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Gran Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRITORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves; Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CACIZ	de 7.500 id.
VALBANERA	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 11.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.



Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Assrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford. Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katoria», buque de combate de primera clase, de 1.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chinelo (comprado por el gobierno inglés). Cambio de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

ZABALA Y ARANA

MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques,
Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA

Azopardo & C^a
Consignaciones de Embarques
Aduanas y Fletamentos
Cádiz, ESPAÑA

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores



Domicilio social: Prim, 5, Madrid,

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas

las poblaciones importantes.

DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmisionera de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS A partido de Correos, núm. 74 Teléfono, núm. 685

SANTANDER

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

YOST

No tiene cinta



Comparad la escritura de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa Central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid

LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo de Guerra)

SEGURO MARITIMO :: SEGURO DE GUERRA

Agencia general: Barcelona, Calle de

*** las Cortes número 603 ***

Representantes en los principales

*** puertos de España. ***